



**CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE
CONAPE
REPÚBLICA DOMINICANA**

“Año del Desarrollo Agroforestal”

**PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA
COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS**

**ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA
HABILITACIÓN DE CENTRO DE ATENCIÓN A
ADULTOS MAYORES.**

**COMPARACIÓN DE PRECIOS
Referencia CONAPE-CP-01-2017**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana

Sección I Generalidades

1.1 Consultas

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones acerca del Pliego de Condiciones Específicas, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes por escrito, sus representantes legales, o quien éstos identifiquen para el efecto. La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, dentro del plazo previsto, se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de la misma.

Las Consultas se remitirán al Comité de Compras y Contrataciones, dirigidas a:

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CONAPE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Referencia: CONAPE-01-2017¹

Dirección: Calle Santiago, No. 4, Esq. Dr. Delgado, Gazcue, Santo Domingo, D. N., República Dominicana.

Teléfonos: (809) 688-4433

Correo electrónico: info@conape.gob.do

1.2 Circulares

El Comité de Compras y Contrataciones podrá emitir Circulares de oficio o para dar respuesta a las Consultas planteadas por los Oferentes/Proponentes con relación al contenido del presente Pliego de Condiciones, formularios, otras Circulares o anexos. Las Circulares se harán de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los

¹La referencia corresponde al nombre de la institución-Comité de Compras y Contrataciones -Licitación Pública Nacional, Licitación Pública Internacional o Licitación Restringida- Año-número secuencial de procedimientos llevados a cabo.

Oferentes que hayan adquirido el Pliego de Condiciones Específicas y publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

1.3 Enmiendas

De considerarlo necesario, por iniciativa propia o como consecuencia de una Consulta, el Comité de Compras y Contrataciones podrá modificar, mediante Enmiendas, el Pliego de Condiciones Específicas, formularios, otras Enmiendas o anexos. Las Enmiendas se harán de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes y se publicarán en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

Tanto las Enmiendas como las Circulares emitidas por el Comité de Compras y Contrataciones pasarán a constituir parte integral del presente Pliego de Condiciones y en consecuencia, serán de cumplimiento obligatorio para todos los Oferentes/Proponentes.

1.4 Reclamos, Impugnaciones y Controversias

En los casos en que los Oferentes/Proponentes no estén conformes con la Resolución de Adjudicación, tendrán derecho a recurrir dicha Adjudicación. El recurso contra el acto de Adjudicación deberá formalizarse por escrito y seguirá los siguientes pasos:

1. El recurrente presentará la impugnación ante la Entidad Contratante en un plazo no mayor de cinco días (5) a partir de la fecha del hecho impugnado o de la fecha en que razonablemente el recurrente debió haber conocido el hecho. La Entidad pondrá a disposición del recurrente los documentos relevantes correspondientes a la actuación en cuestión, con la excepción de aquellas informaciones declaradas como confidenciales por otros Oferentes o Adjudicatarios, salvo que medie su consentimiento.
2. En los casos de impugnación de Adjudicaciones, para fundamentar el recurso, el mismo se regirá por las reglas de impugnación establecidas en los Pliegos de Condiciones Específicas.
3. Cada una de las partes deberá acompañar sus escritos de los documentos que hará valer en apoyo de sus pretensiones. Toda entidad que conozca de un recurso deberá analizar toda la documentación depositada o producida por la Entidad Contratante.
4. La entidad notificará la interposición del recurso a los terceros involucrados, dentro de un plazo de **dos (2) días hábiles**.

5. Los terceros estarán obligados a contestar sobre el recurso dentro de **cinco (5) días calendario**, a partir de la recepción de notificación del recurso, de lo contrario quedarán excluidos de los debates.
6. La entidad estará obligada a resolver el conflicto, mediante resolución motivada, en un plazo no mayor de **diez (10) días calendario**, a partir de la contestación del recurso o del vencimiento del plazo para hacerlo.
7. El Órgano Rector podrá tomar medidas precautorias oportunas, mientras se encuentre pendiente la resolución de una impugnación para preservar la oportunidad de corregir un incumplimiento potencial de esta ley y sus reglamentos, incluyendo la suspensión de la adjudicación o la ejecución de un Contrato que ya ha sido Adjudicado.

Sección II Datos de la Comparación de Precios

2.1 Objeto de la Comparación de Precios

Constituye el objeto de la presente convocatoria la adquisición del mobiliario para la primera etapa de habilitación del Centro De Atención A Adultos Mayores en Boca Cachón, Provincia Jimani, R.D. De acuerdo con las condiciones fijadas en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

2.2 Procedimiento de Selección

El proceso de selección se hará en una (1) etapa, por lo que se denomina **ETAPA UNICA**.

2.3 Fuente de Recursos

EL CONAPE, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento No.543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año **2017**, que sustentará el pago de todos los bienes adjudicados y adquiridos mediante la presente Comparación de

Precios. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

2.4 Perfil del interesado

La participación en este proceso está dirigida únicamente a personas jurídicas (sociedades comerciales y empresas individuales) constituidas de conformidad con las leyes de la República Dominicana y que cuenten con su correspondiente Registro de Proveedor del Estado (RPE).

2.5 Condiciones de Pago

El METODO DE PAGO se establece de la manera siguiente:

A un crédito no mayor a treinta (30) días calendario, se pagará el 100% de la factura depositada en el Departamento de Contabilidad, una vez ésta sea recibida con el(los) bien(es) adjudicado(s) de manera satisfactoria por el **CONAPE**.

2.6 Cronograma de la Comparación de Precios²

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar en la Comparación de precios	15 de mayo 2017
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Hasta 17 de mayo 2017, a las 12:00pm
3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	Hasta 18 de 2017 a las 4:00pm
4. Recepción y Apertura de Propuestas: “Sobre A” y “Sobre B”.	Recepción de ofertas hasta 22 de mayo 2017 , a las 10:00 am. y el mismo día, a las 11:00 am se dará apertura a las propuestas en el Salón de reuniones del CONAPE.

²Nota: Incluir en el cronograma una actividad de reunión técnica o aclaratoria, si procede.

5. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas "Sobre A" y Homologación de Muestras, si procede.	23 de mayo 2017
6. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	23 de mayo 2017
7. Periodo de subsanación de ofertas	Hasta 24 de mayo 2017 a las 4:00pm
8. Adjudicación	31 de mayo 2017
9. Notificación y Publicación de Adjudicación	31 de mayo 2017
10. Plazo para la constitución de Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato	*Aplica si su adjudicación excede el equivalente a USD\$10,000, según Art. 118, Decreto Reglamento #543-12. Hasta 01 de junio 2017 , las 4:00pm
11. Suscripción del Contrato / Orden de Compra	8 de junio 2017
12. Publicación de los Contratos en el portal de la institución.	Inmediatamente después de suscritos por las partes

2.7 Disponibilidad y Adquisición del Pliego de Condiciones

El Pliego de Condiciones estará disponible para quien lo solicite, en la sede central del **CONAPE**, ubicada en la calle Santiago, No. 4, casi Esquina Dr. Delgado, Gazcue, Santo Domingo, D.N. en el horario de 8:00am a 4:00pm, de lunes a viernes, en la fecha indicada en el Cronograma de la Comparación de precios, en el portal del Órgano rector <http://www.comprasdominicana.gov.do/> o en la página Web de la institución <http://www.conape.gob.do> para todos los interesados.

El Oferente que adquiera el Pliego de Condiciones a través de la página Web de la institución, <http://www.conape.gob.do>, o del portal de compras deberá enviar un correo electrónico a www.conape.gob.do, o en su defecto, notificar al Departamento de Compras y Contrataciones del **CONAPE** sobre la adquisición del mismo, a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar.

2.8 Descripción de los Bienes

La entidad contratante deberá tener pendiente que al momento de confeccionar el Pliego de Condiciones Específicas, deberá distribuirse la cantidad total de cada producto en diferentes renglones, en los casos en que una misma convocatoria

abarque un número importante de unidades, con el objeto de estimular la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas.

❖ **Dentro de su Propuesta se requiere presentar:**

ITEM No. 1. Un (1) escritorio ejecutivo

Especificaciones:	
Diseño:	Ejecutivo
Material:	Madera
Características:	Tamaño 83x36x30" Color Mahogany

ITEM No. 2. Dos (2) Módulo de dos gavetas

Especificaciones:	
Diseño:	Ejecutivo
Material:	Madera
Características:	Tamaño 16x19x20" Color Mahogany Módulo de dos gavetas

ITEM No. 3. Un (1) sillón ejecutivo

Especificaciones:	
Diseño:	Ejecutivo
Material:	Asiento-respaldo y brazos: Piel Base: Metal
Características:	Ergonómico Reclinable Con ruedas Hidráulico Color Negro

ITEM No. 4. Dos (2) sillas para visitantes tipo butaca ejecutiva

Especificaciones:	
Diseño:	Butaca - Ejecutiva
Material:	Asiento-respaldo: Piel Base: Metal
Características:	Ergonómico Reclinable Sin ruedas Color Negro

ITEM NO. 5. Un (1) counter para recepción

Especificaciones:	
Diseño:	Recto con tope de cristal

Material:	Madera-laminada-metal-cristal
Características:	Tamaño 72 X 70 X 41" Color: negro

ITEM No. 6. Un (1) sillón técnico para recepción

Especificaciones:	
Diseño:	Técnico
Material:	Asiento-respaldo: Textil en Malla Base: Metal
Características:	Ajustable Con ruedas Hidráulico Color Verde

ITEM No. 7. Un (1) juego de muebles para recepción

Especificaciones:	
Diseño:	Estructura en Acero
Material:	Textil: Piel Base: acero
Características:	Combinación piel y acero Color Negro Un (1) sofá de tres plazas Un (1) sofá de una plaza

ITEM No. 8. Una (1) mesa de centro

Especificaciones:	
Diseño:	Tope cristal
Material:	Tope: cristal. Base: metal
Características:	Tamaño: 43 x 24 x 18" Color metálico

ITEM No.9. Tres (3) escritorios secretariales de 1.20x0.60x2.5cm

Especificaciones:	
Diseño:	Secretarial
Material:	Tope Laminado Base Metal
Características:	Tamaño 1.20x0.60x2.5cm Color Caoba Panel Frontal Metálico Con Salida para cableado

ITEM No. 10. Dos (2) escritorios secretariales de 1.40x0.60x2.5cm

Especificaciones:	
Diseño:	Secretarial
Material:	Tope Laminado Base Metal
Características:	Tamaño 1.40x0.60x2.5cm Color Caoba Panel Frontal Metálico Con Salida para cableado

ITEM No. 11. Dos (2) archivos de 4 gavetas

Especificaciones:	
Diseño:	4 gavetas
Material:	Laminado
Características:	Tamaño tipo Folder: 81/2 x14 Dimensiones: 24x20x52” Color cerezo Cierre de seguridad tipo llavín

ITEM No. 12. Seis (6) archivos de 3 gavetas

Especificaciones:	
Diseño:	3 gavetas
Material:	Laminado
Características:	Tamaño tipo Folder: 81/2 x14 Dimensiones: 21x16x26” Color cerezo Cierre de seguridad tipo llavín Con ruedas

ITEM No. 13. Cuatro (4) sillones semi-ejecutivos

Especificaciones:	
Diseño:	Semi-Ejecutivos
Material:	Asiento-respaldo: Textil en Malla Base: Metal y polipropileno
Características:	Ajustable Con ruedas Hidráulico Color Negro Con brazos fijos

ITEM No. 14. Un (1) sillón semi-ejecutivo para consultorio medico

Especificaciones:	
Diseño:	Semi-Ejecutivos

Material:	Asiento-respaldo: Piel Base: Metal
Características:	Ajustable Con ruedas Hidráulico Color Negro Con brazos fijos

ITEM No. 15. Dos (2) sillas para visitantes tipo butaca semi-ejecutiva

Especificaciones:	
Diseño:	Butaca – Semi- ejecutiva
Material:	Asiento-respaldo: Piel Base: Metal
Características:	Ergonómico Reclinable Sin ruedas Color Negro

ITEM No. 16. Una (1) camilla para consultas medicas

Especificaciones:	
Diseño:	Fijo
Material:	Acero Piel sintética
Características:	Antideslizante Superficie acolchada Respaldo ajustable Tamaño: 1900x650x680

ITEM No. 17. Una (1) mesa de conferencias redonda

Especificaciones:	
Diseño:	Circular
Material:	Laminado
Características:	Tamaño: 48” de Diámetro Color cerezo Base de metal

ITEM No. 18. Ocho (8) sillas para visitantes

Especificaciones:	
Diseño:	Ligero
Material:	Asiento-respaldo: Textil de malla Base: Metal
Características:	Ergonómico Ligero Sin ruedas Sin brazos

	Color Negro
--	-------------

ITEM No. 19. Una (1) Maquina de Ejercicios Elíptica

Especificaciones:	
Diseño:	Anatómico, Resistente, Silencioso
Material:	Metal y plástico
Características:	Monitor digital Paso Resistente Banda sin fin Remos

ITEM No. 20. Una (1) Maquina de Ejercicios Bicicleta Estacionaria

Especificaciones:	
Diseño:	Anatómico, Resistente, Silencioso, Mecánica
Material:	Metal y plástico
Características:	Pedal antideslizante Sillín ajustable Manillar amoldable

ITEM No. 21. Dos (2) sillas de ruedas

Especificaciones:	
Diseño:	Estándar
Material:	Estructura: Metal Asiento-respaldo: Tela Ruedas: Plástico reforzado
Características:	Plegable Tela Impermeable y resistente Componentes: Frenos Reposabrazos Reposapiés Correas de sujeción

ITEM No. 22. Cincuenta y siete (57) sillas plásticas plegables

Especificaciones:	
Diseño:	Plegable
Material:	Estructura: acero Asiento-respaldo: Polipropileno
Características:	Color gris Resistente Medidas 54 x 47 x 84 cm

ITEM No. 23. Cuatro (4) mesas rectangulares plegables

Especificaciones:	
Diseño:	Plegable
Material:	Estructura: acero Asiento-respaldo: Polipropileno
Características:	Color gris Resistente Medidas: 97 x 30 cm

ITEM No. 24. Cinco (5) mesas rectangulares plegables

Especificaciones:	
Diseño:	Plegable
Material:	Estructura: acero Asiento-respaldo: Polipropileno
Características:	Color gris Resistente Medidas: 73 x 30 cm

ITEM No. 25. Cuatro (4) juegos de muebles para exterior

Especificaciones:	
Diseño:	Rattan sintético
Material:	Textil: Vinil marrón Base: resina
Características:	Ergonómico Color Negro tamaño: sofá: 131 x 57 x 64 cm Tamaño sofá: 117x 65 x 75 cm Altura del asiento sin cojín para sentar: aprox. 32 cm Anchura del asiento: aprox. 107 cm Grosor del cojín para sentar: aprox. 5 cm Con su mesa de centro cada juego

ITEM No. 26. Dos (2) estetoscopio

Especificaciones:	
Diseño:	Aparato acústico
Material:	Goma, metal
Características:	Sistema de diafragma frotante

	Campana entonable de acero inoxidable. Olivas suaves a presión
--	---

ITEM No. 27. Doce (12) mecedoras

Especificaciones:	
Diseño:	Mecedora estilo colonial
Material:	Madera
Características:	Color marrón Con Cojines en textil impermeable color naranja o verde Garantía contra xilófagos: mínimo un año

ITEM No. 28. Dos (2) mesa de centro para mecedoras estilo colonial

Especificaciones:	
Diseño:	Cuadrado
Material:	Madera
Características:	Color marrón Tope en madera y cristal Garantía contra xilófagos: mínimo un año

ITEM No. 29 Cuatro (4) camas de posición

Especificaciones:	
Diseño:	Rodable de múltiples posiciones
Material:	Acero, plástico
Características:	Mecánica 5 posiciones Con aparachques en las 04 esquinas Sistema de freno y direccionamiento centralizado Ruedas conductivas de doble huella de 12.5cm Barandales Cabecera y piecera removibles, desmontables 04 manivelas para movimiento de: elevación y descenso, respaldo y angulo de rodilla.

	<p>Ganchos para bolsa de drenaje localizados en ambos lados de la cama. Capacidad de carga de 440 libras Capacidad para colocar porta sueros en las 4 esquinas de la cama. Posición RCP. Manivelas abatibles.</p>
--	---

ITEM No. 30. Cuatro (4) colchones para cama de posición

Especificaciones:	
Diseño:	Ergonómico
Material:	Poliuretano
Características:	Densidad alta Impermeable Suave y resistente De 4 secciones Medidas 2.16 m x 1 m.

ITEM No.31. Cinco (5) juegos de sábanas

Especificaciones:	
Diseño:	Liso
Material:	Algodón
Características:	Sabana ajustable: 39 x 75 pulgadas Sobre sabana: 66 x 96 pulgadas Dos fundas de almohada Color: blanco

ITEM No. 32. Una (1) balanza de piso

Especificaciones:	
Diseño:	Balanza de Piso
Material:	Metal
Características:	Capacidad de 80 kilos Color blanco Brazo con opción a kilo/libras Tallmetro de:76 a 198 cms.

ITEM No. 33. Cuatro () aires acondicionados

Especificaciones:	
-------------------	--

Diseño:	Sprit
Características:	Enfriamiento: 12,000 BTU Tecnología: inverter Ventilador (exterior) Motor: corriente alterna Salida del motor: 25 Ventilador (interior) Salida del motor 30 Tipo de ventilador: de flujo cruzado Eliminación mínima de humedad al .95%

ITEM No. 34. Dos (2) Televisores Inteligentes

Especificaciones:	
Diseño:	Plano
Características:	Tipo de Pantalla: LED Wi-Fi Resolución Mínima 3840 x 2160 Inteligente (Smart) Entradas USB: 03 Entradas HDMI: 04 Entradas de video componente: 01 Color: plateado Tamaño de la pantalla: 65” Altura: 36” Ancho: 57.5” Profundidad: 14.4” Terminación: plástico

ITEM No. 35. Cuatro (4) Muebles para Medicamentos

Especificaciones:	
Diseño:	Modular Laminado
Características:	Tamaño: 16 x 32 x72 pulgs. Color: Cerezo Con dos puertas solidas parte superior Divisiones: 03 internas ajustables Gavetas parte inferior: dos Con llavín parte superior y gavetas.

ITEM No. 36. Dos (2) espejos

Especificaciones:	
Diseño:	Rectangular
Características:	Tamaño: 22.5"x72" Marco: blanco de madera de 3"

ITEM No. 37. Tres (4) Muebles Librero

Especificaciones:	
Diseño:	Modular Laminado
Características:	16 x 32 x72 pulgs. Color Cerezo Sin puertas Tipo: Estante Divisiones: 03 internas ajustables

ITEM No. 38. Una (1) Credenza

Especificaciones:	
Diseño:	Modular Laminado
Características:	60 x 16 x 30 pulgs. Color Cerezo Puertas corredizas Con llavín Tramos internos: dos espacios

ITEM No. 39. Dos (2) Archivos

Especificaciones:	
Diseño:	laminado
Características:	4 gavetas Color: cerezo Con llavín Para folder 8 ½ x 14 Tamaño 24 x 20 x 52".

ITEM No. 40. Una (1) Lavadora industrial

Especificaciones:	
Diseño:	Esmaltada o acero inoxidable
Características:	Capacidad 25 libras Voltaje: 120 v. 06 ciclos de lavado Apertura mínima de la puerta 180 grados. Carga frontal

ITEM No. 41. Una (1) Secadora Industrial

Especificaciones:	
Diseño:	Esmaltada o acero inoxidable
Características:	<p>Capacidad 25 libras Voltaje: 120 v. Bomba de calor Puerta con opción de apertura hacia la izquierda ó derecha. Carga frontal Debe trabajar con gas licuado de petróleo 3 programas de programación libre. Temperatura programable por grado. Programación libre de tiempo de secado y enfriado.</p>

ITEM No. 42. Dos (2) Tramerías (estantes)

Especificaciones:	
Diseño:	Metal y laminado
Características:	<p>Tamaño: 12 x 36 x 64" lineal Para poner pared de blocks de 6"</p>

ITEM No. 43. Ocho (8) Anaqueles

Especificaciones:	
Diseño:	Metal
Características:	<p>Tamaño: 18 x 36 x 72 lineal Tipo de metal: acero inoxidable Con pies desenroscables y tapones plásticos.</p>

ITEM No. 44. Una (1) Refrigerador

Especificaciones:	
Diseño:	Esmaltada o acero inoxidable
Características:	<p>Altura: 70 x 5/8" pulgadas Ancho: 32" pulgadas Profundidad: 26 1/2 " pulgadas Capacidad: 19 P.C. Color: gris Control de temperatura: LED Cantidad de puertas: 1</p>

ITEM No. 45. Una (1) Congelador

Especificaciones:	
Diseño:	Esmaltada o acero inoxidable
Características:	Horizontal Capacidad: 22 P.C. Color: blanco Puertas: 1 Cantidad de canastas: 04 Material de fabricación de canastas: plástico Con llavín Con luz interior Termostato ajustable Inverter

ITEM No. 46. Un (1) congelador

Especificaciones:	
Diseño:	Esmaltada o acero inoxidable
Características:	Horizontal Capacidad: 18 P.C. Color: blanco Puertas: 1 Cantidad de canastas: 04 Material de fabricación de canastas: plástico Con llavín Con luz interior Inverter

ITEM No. 47. Ocho (8) Cuadros de Pared

Especificaciones:	
Diseño:	Paisajismo
Características:	36'' x 24'' Categoría: pintura Soporte: lienzo Técnica: Acrílico Temática: Paisaje Enmarcado con estilo "María Luisa"

ITEM No. 48. Dos (2) Alfombras

Especificaciones:	
Diseño:	Pelo largo
Características:	Tamaño: 4' 4'' fondo: 6'5'' alto 1 ¼ Color: gris Material: polipropileno Dorso: látex sintético Largo del pelo: 30 mm 1 ¼''

ITEM No. 49. Seis (6) Planta Ornamental	
Especificaciones:	
Diseño:	4 a 6 pies
Características:	Con base incluida Palmareca

ITEM No. 50. Siete (7) Dispensadores de Papel Higiénico

Especificaciones:	
Diseño:	Plástico
Características:	Jumbo size

ITEM No. 51. Siete (7) Dispensadores de Servilletas

Especificaciones:	
Diseño:	Plástico
Características:	Para Baño

ITEM No. 52. Siete (7) Dispensadores de jabón

Especificaciones:	
Diseño:	Plástico
Características:	Para Baño

ITEM No. 53. Cinco (5) Extintores

Especificaciones:	
Diseño:	Mediano
Características:	Tamaño: 9kg Tipo de gas: Nitrógeno
Tres	Con etiqueta Clase A
Dos	Con etiqueta Clase B

ITEM No. 54. Seis (6) Computadoras de Escritorio

Especificaciones:	
Diseño:	Escritorio
Características:	procesador Intel Core 15, 8GB RAM, 500GB Disco Duro, Monitor 19"

ITEM No. 55. Dos (2) Pizarras

Especificaciones:	
Diseño:	rectangular
Características:	36 x 60 pulgs. Borde metálico Superficie: Melanina ó formica

Nota: En el caso de los equipos eléctricos, deben tener una garantía de 1 año o más en piezas y servicios y sus especificaciones.

- **TODOS LOS PRODUCTOS OFERTADOS DEBEN INCLUIR UNA IMAGEN O FOTOGRAFIA DEL MISMO.**

2.9 Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas “Sobre A” y “Sobre B”

Las Ofertas se presentarán en un Sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
CONAPE DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

Referencia: CONAPE-CP-01-2017³

Dirección: Calle Santiago, No. 4, Esq. Dr. Delgado, Gazcue, Santo Domingo, D. N., República Dominicana.

Teléfonos: (809) 688-4433

Correo electrónico: info@conape.gob.do

Este Sobre contendrá en su interior el “**Sobre A**” Propuesta Técnica y el “**Sobre B**” Propuesta Económica.

Ninguna oferta presentada en término podrá ser desestimada en el acto de apertura. Las que fueren observadas durante el acto de apertura se agregaran para su análisis por parte de los peritos designados.

2.10 Lugar, Fecha y Hora

La presentación de Propuestas “**Sobre A**” y “**Sobre B**” se efectuará en el salón de reuniones ante el Comité de Compras y Contrataciones actuante, en la **Sede Central del CONAPE**, situado en la calle Santiago No. 4, casi Esquina Dr. Delgado, Gazcue, Santo Domingo, D. N., República Dominicana, en hora de las 10:00 am de

³La referencia corresponde al nombre de la institución-Comité de Compras y Contrataciones -Licitación Pública Nacional, Licitación Pública Internacional o Licitación Restringida- Año-número secuencial de procedimientos llevados a cabo.

los días indicado en el Cronograma de la Comparación y sólo podrá postergarse por causas de Fuerza Mayor o Caso Fortuito definidos en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

La oferta deberá presentarse en Pesos Oro dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (xx.xx) que tendrán que incluir todos los impuestos y gastos, transparentados e implícitos según corresponda. Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones.

La Entidad Contratante no recibirá sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente.

DENTRO DEL SOBRE, USTED DEBERÁ INSERTAR:

DENTRO DEL SOBRE A

2.11.- Documentación a Presentar

A. Documentación Legal:

1. Formulario de Presentación de Oferta(**SNCC.F.034**) (**NO SUBSANABLE**)
2. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**)
3. Registro Constancia de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. En caso de ser MYPIMES aportar certificación correspondiente de la DGCP. Actualizado
4. Copia fiel Acta última Asamblea General de la compañía
5. Copia fiel Nómina de Presencia de la última Asamblea
6. Copia fiel del Registro Mercantil de la compañía
7. Copia de Estatutos de la compañía
8. Copia cédula del representante autorizado para firmar por la Compañía.
9. Un poder notariado de representación por el presidente de la compañía a la persona que designe para firma de contrato y retirar valores.
10. Estados financieros
11. Estados Financieros de los últimos (3) períodos fiscales, certificados por un Contador Público Autorizado, avalado con copia del IR2 de esos últimos tres (3) períodos fiscales.

B.- Documentación Financiera:

1. Certificación de la DGII (Dirección General de Impuestos Internos) donde conste que está al día en los pagos de sus compromisos impositivos. (La misma NO deberá ser mayor a 15 días de vigencia).

2. Certificación de la TSS (Tesorería de la Seguridad Social) donde conste que está al día en el pago. (La misma NO deberá ser mayor a 15 días de vigencia).

DENTRO DEL SOBRE B

A.-Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33). (NO SUBSANABLE)

El original deberá estar firmado en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía. DESCRITA LO MÁS DETALLADO POSIBLE (medidas bien precisas y detalladas, material a utilizar, impresión a color o no, etc).

NOTA: En caso de este formulario **SNCC.F.33** no adecuarse en sus espacios para la descripción detallada de lo ofertado, puede hacerlo en otra hoja, que vaya anexa al formulario SNCC.F33. (SELLADA Y FIRMADA).

B.- Garantía de la Seriedad de la Oferta. (NO SUBSANABLE)

Correspondiente a una **Póliza de seguros de Fianza** de una empresa dedicada al corretaje de seguros a nivel nacional. La vigencia de la garantía deberá ser igual al plazo de validez de la oferta establecido en el numeral 2.11 del presente Pliego de Condiciones.

2.12. Plazo de Mantenimiento de Oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de **sesenta (60) días** calendarios contados a partir de la fecha del acto de apertura.

La Entidad Contratante, excepcionalmente podrá solicitar a los Oferentes/Proponentes una prórroga, antes del vencimiento del período de validez de sus Ofertas, con indicación del plazo. Los Oferentes/Proponentes podrán rechazar dicha solicitud, considerándose por tanto que han retirado sus Ofertas, por lo cual la Entidad Contratante procederá a efectuar la devolución de la Garantía de Seriedad de Oferta ya constituida. Aquellos que la consientan no podrán modificar

sus Ofertas y deberán ampliar el plazo de la Garantía de Seriedad de Oferta oportunamente constituida.

El plazo de vigencia de la oferta, requerido en este numeral, será verificado a través del Formulario de Presentación de Ofertas SNCC.F.034. Las ofertas que no cumplan por lo menos con el plazo aquí establecido serán eliminadas sin más trámite.

2.13 Evaluación Oferta Económica

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente al presente Pliego de Condiciones Específicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como **CONFORME**, bajo el criterio del mejor precio ofertado.

Sección III Adjudicación

3.1 Criterios de Adjudicación

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

3.2 Empate entre Oferentes

En caso de empate entre dos o más Oferentes/Proponentes, se procederá de acuerdo al siguiente procedimiento:

El Comité de Compras y Contrataciones procederá por una elección al azar, en presencia de Notario Público y de los interesados, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

3.3 Declaración de Desierto

El Comité de Compras y Contrataciones podrá declarar desierto el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:

- Por no haberse presentado Ofertas.
- Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las Ofertas o la única presentada.

En la Declaratoria de Desierto, la Entidad Contratante podrá reabrirlo dando un plazo para la presentación de Propuestas de hasta un **cincuenta por ciento (50%)** del plazo del proceso fallido.

3.4 Acuerdo de Adjudicación

El Comité de Compras y Contrataciones luego del proceso de verificación y validación del informe de recomendación de Adjudicación, conoce las incidencias y si procede, aprueban el mismo y emiten el acta contentiva de la Resolución de Adjudicación.

Ordena a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la Notificación de la Adjudicación y sus anexos a todos los Oferentes participantes, conforme al procedimiento y plazo establecido en el Cronograma de Actividades del Pliego de Condiciones Específicas.

3.5 Adjudicaciones Posteriores

En caso de incumplimiento del Oferente Adjudicatario, la Entidad Contratante procederá a solicitar, mediante “**Carta de Solicitud de Disponibilidad**”, al siguiente Oferente/Proponente que certifique si está en capacidad de suplir los renglones que le fueren indicados, en un plazo no mayor a **diez (10) días hábiles**. Dicho Oferente/Proponente contará con un plazo de **Cuarenta y Ocho (48) horas** para responder la referida solicitud. En caso de respuesta afirmativa, El Oferente/Proponente deberá presentar la Póliza de Garantía de Fiel cumplimiento de Contrato, conforme se establece en los **DCP**.

CONTRATO

Sección IV

Disposiciones Sobre los Contratos

4. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

4.1 Validez del Contrato

El Contrato será válido cuando se realice conforme al ordenamiento jurídico y cuando el acto definitivo de Adjudicación y la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato sean cumplidos, de conformidad con los artículos 27,28,29 y 30 de la Ley No.340-06.

Nota: Si su **Adjudicación No excede el equivalente de los USD\$10,000 (dólares)**, se adjudicará con sólo la emisión de la Orden de Compras / Servicios.

4.2 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Sólo aplica si el monto de su Adjudicación excede el equivalente de los USD\$10,000 (dólares). La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato corresponderá a una **Póliza de Fianza**. La vigencia de la garantía será de **90 días**, contados a partir de la constitución de la misma hasta el fiel cumplimiento del contrato.

4.3 Perfeccionamiento del Contrato

Para su perfeccionamiento deberán seguirse los procedimientos de contrataciones vigentes, cumpliendo con todas y cada una de sus disposiciones y el mismo deberá ajustarse al modelo que se adjunte al presente Pliego de Condiciones Específicas, conforme al modelo estándar el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

4.4 Plazo para la Suscripción del Contrato

Los Contratos deberán celebrarse en el plazo que se indique en el presente Pliego de Condiciones Específicas; no obstante a ello, deberán suscribirse en un plazo no mayor de **cinco (05) días hábiles**, contados a partir de la fecha de Notificación de la Adjudicación.

4.5 Incumplimiento del Contrato

Se considerará incumplimiento del Contrato:

- a. Si el Proveedor no ejecuta todas las obligaciones requeridas a total y completa satisfacción del Contratista.
- b. Si el Proveedor viola cualquier término o condiciones del Contrato.

PARRAFO: Realizar actuaciones que puedan lesionar los intereses institucionales del contratista, puede ser considerado causal de incumplimiento de contrato.

Efectos del Incumplimiento

El incumplimiento del Contrato por parte del Proveedor determinará su finalización y supondrá para el mismo la ejecución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento

del Contrato, procediéndose a contratar al Adjudicatario que haya quedado en el segundo lugar.

En los casos en que el incumplimiento del Proveedor constituya falta de calidad de los bienes entregados o causare un daño o perjuicio a la institución, o a terceros, la Entidad Contratante podrá solicitar a la Dirección General de Contrataciones Públicas, en su calidad de Órgano Rector del Sistema, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.

4.6 Condiciones Específicas del Contrato

I. Vigencia del Contrato

La vigencia del Contrato será a partir de la fecha de la suscripción del mismo, 5 de abril del 2017 y tendrá una duración de veinte (20) días, el cual formará parte integral y vinculante del mismo.

II. Inicio de Ejecución

Una vez formalizado el correspondiente Contrato de compra de bienes entre la Entidad Contratante y el Proveedor, éste último iniciará la ejecución del Contrato inmediatamente partir de la firma del mismo.

ENTREGA Y RECEPCIÓN **Sección V** **Recepción de los Productos**

5.1 Requisitos de Entrega

Los Servicios a ser entregados deberán estar en perfectas condiciones (calidad y resolución), cumplir con las especificaciones técnicas y de documentación solicitados.

Todos los bienes / servicios adjudicados deben ser entregados conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, así como en el lugar de entrega convenido con **EL CONAPE**, siempre con previa coordinación con el responsable de recibir la mercancía y con el encargado del almacén con fines de dar entrada a los bienes entregados.

5.2 Recepción Provisional

EL CONAPE recibirá de manera provisional hasta tanto verifique que los mismos corresponden con las características técnicas de los bienes adjudicados.

En el caso de los efectos eléctricos, que estos estén en perfecto funcionamiento.

5.3 Recepción Definitiva

Si los bienes / servicios son recibidos CONFORME y de acuerdo a lo establecido en el presente Pliegos de Condiciones Específicas, en el Contrato u Orden de Compra, se procede a la recepción definitiva y a la entrada en Almacén para fines de inventario.

No se entenderán suministrados, ni entregados los Bienes que no hayan sido objeto de recepción definitiva.

5.4 Obligaciones del Proveedor

El Proveedor está obligado a reponer bienes / servicios deteriorados durante su transporte o en cualquier otro momento, por cualquier causa que no sea imputable a la Entidad Contratante.

Si se estimase que los citados Bienes no son aptos para la finalidad para la cual se adquirieron, se rechazarán los mismos y se dejarán a cuenta del Proveedor, quedando la Entidad Contratante exenta de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.

El Proveedor es el único responsable ante Entidad Contratante de cumplir con el Suministro de los renglones que les sean adjudicados, en las condiciones establecidas en los presente Pliegos de Condiciones Específicas. El Proveedor responderá de todos los daños y perjuicios causados a la Entidad Contratante y/o entidades destinatarias y/o frente a terceros derivados del proceso contractual.

Sección VI Formularios

5.5 Formularios Tipo

El Oferente/Proponente deberá presentar sus Ofertas de conformidad con los Formularios determinados en el presente Pliego de Condiciones Específicas, **los cuales se anexan como parte integral del mismo.**

5.6 Anexos

1. Formulario de Oferta Económica **(SNCC.F.033)**
2. Presentación de Oferta **(SNCC.F.034)**
3. Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.F.042)**